

# AYUNTAMIENTO DE MENASALBAS, MIÉRCOLES 10 DE MAYO DE 11 A 12 HORAS

*"El taller consiste en explicar el procedimiento para acreditar la experiencia profesional y conseguir con ello un certificado de profesionalidad"*

¿Quieres convertir tu experiencia laboral en una Acreditación Oficial?

Obtén tu  
Certificado de  
Profesionalidad

Título oficial por Ministerio  
de Trabajo y Economía  
Social



Convocatoria abierta de  
forma permanente

¡Cualifícate!

## Procedimiento ACREDITA

Reconocimiento del  
aprendizaje obtenido a lo  
largo de los años a través de  
la experiencia laboral y la  
formación no reglada

24 Familias  
Profesionales

Distintos sectores en los que  
puedes acreditar tu  
experiencia y conocimientos



Acude a la sede de UGT de tu  
provincia o infórmate en:

**667 742 788**

[imsanchez@clmancha.ugt.org](mailto:imsanchez@clmancha.ugt.org)